

## Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX

M. Teresa Fuentes Caballero<sup>1</sup>

«Una mañana, de repente, se sintió invadida por el deseo de ver a su niña, a quien habían entregado a la mujer del carpintero para que la amamantara».

(G. FLAUBER. *Madame Bovary*.)

Como Emma Bovary, muchas mujeres durante siglos se habían negado a amamantar a sus propios hijos, otras tuvieron razones más o menos importantes para dejarlos en manos de nodrizas a sueldo durante el tiempo de la lactancia. Todas ellas no hicieron otra cosa que buscar la solución que más se ajustaba a sus necesidades o deseos, cosa que resulta impensable aún para nosotras, mujeres del siglo XX. No es extraño, por tanto, el desconcierto que tal actitud ha producido durante siglos a muchos pensadores y moralistas, ya que era ésta una conducta que contradice una idea muy arraigada en nuestra cultura: el carácter natural del instinto maternal y las obliga-

ciones inherentes a la maternidad biológica, por parte de las mujeres. Una de estas obligaciones, considerada «sagrada» por muchos, es la de amamantar a los propios hijos, y la transgresión de este «mandato» ha sido considerada a menudo la falta más grave que puede cometer una mujer.

Aunque la lactancia como problema aparece ya en algunos textos del siglo XVI,<sup>2</sup> es a partir de la Ilustración y por influencia directa de *Emile* de J. J. Rousseau, cuando empiezan a proliferar los «apóstoles» de la Maternidad. La obra de Jaime Bonells,<sup>3</sup> médico de la corte es un ejemplo de este tipo de literatura en la que se defiende la lactancia materna y la necesidad de acabar con

1. Licenciada en Geografía e Historia (Historia Contemporánea) por la Universitat de Barcelona. Profesora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social del ICESB y de la Universidad Ramón Llull de Barcelona. Este artículo es el resultado de parte de una investigación más amplia sobre los discursos médicos en torno a la higiene materno infantil en la Barcelona de final del siglo XIX.

2. VIVES, J. L. *Instrucción de la mujer cristiana*. Madrid, S.A. Cap. I, pp. 35-38. FRAY LUIS DE LEÓN. *La perfecta casada*. Madrid, 1946, pp. 173-181.

3. BONELLS, J. *Perjuicios que acarrear al género humano y al Estado las madres que rehúsan criar a sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en ama*. Madrid, 1786.

una figura tan antigua como la nodriza. Había pasado más de un siglo desde la publicación del libro de Bonnells y los médicos seguían preocupándose de la lactancia, refiriéndose a ésta como un problema al que había que buscar solución.

La literatura de divulgación de consejos médicos sobre higiene doméstica fue uno de los mecanismos con que se intentó cambiar la conducta higiénica en relación al niño. Este tipo de literatura, tuvo especial relevancia en el siglo XIX y estuvo muy ligada, sobre todo, a las necesidades demográficas de los estados y la ascensión de la profesión médica que intentaba hacerse un lugar y ejercer su influencia en la sociedad.<sup>4</sup> Los médicos higienistas, cuya práctica como profesionales estuvo muy vinculada a las problemáticas sociales y por tanto al conocimiento de las causas de la enfermedad y la muerte, fueron los mayores divulgadores de normas higiénicas y consejos de todo tipo, dirigidos no solo a evitar los males físicos derivados de las malas condiciones de vida y de trabajo de los obreros, sino a modificar hábitos y prácticas tradicionales de la vida privada, donde los conocimientos y la experiencia de las mujeres siempre habían tenido lugar. Las destinatarias de estas publicaciones fueron las madres de familia, cuyo papel auxiliar en la prevención de la enfermedad y la mortalidad infantil es especialmente significativo, sobre todo

en los núcleos industriales, dadas las condiciones en las que se desenvolvía la mayor parte de la población. La lactancia asalariada fue uno de los temas más controvertidos de la época y su erradicación un objetivo prioritario para las autoridades sanitarias.

### **Madres o nodrizas: los médicos opinan**

Durante el siglo XIX existen varias coincidencias que explican la proliferación de literatura prescriptiva dirigida a las madres. El telón de fondo era, como he señalado anteriormente, la cuestión demográfica y los intereses médicos, pero por lo que respecta a Cataluña, el proceso de industrialización había agravado una situación de por sí preocupante: los altos índices de mortalidad, sobre todo en la primera infancia por falta de los más elementales cuidados higiénicos y alimenticios. Esta realidad chocaba con la valoración que la economía política hacía del niño, desde el punto de vista de los beneficios a largo plazo que podía suponer su correcta formación física, moral e intelectual. Pero esta formación tiene especiales características en una época en que el racionalismo propio de las ciencias biológicas quiere imponerse sobre la tradición y las costumbres.

«Los descubrimientos modernos, como dice H. Spencer, de-

4. El fenómeno no fue solo europeo, también en EE.UU. proliferó todo tipo de propaganda dirigida a las mujeres. Véase al respecto EHRENREICH, B., ENGLISH, D. *Por su propio bien. 150 años de consejos expertos a las mujeres*. Madrid, Taurus, 1990. PORTER, R. (Ed.) *The popularization of medicine, 1650-1850*. London. N. York, Routledge, 1992.

ben beneficiar a nuestros hijos, utilícense pues, cuantos medios estén a nuestro alcance para dirigir conducidos por la razón y no siempre por el instinto el interesante período de la lactancia, de cuya marcha normal depende el vigor físico y moral del niño».<sup>5</sup>

Así, la formación de los niños ya no podía dejarse a la espontaneidad de los sentimientos maternos, sino que debía hacerse teniendo en cuenta los avances y conocimientos que las ciencias biológicas, psicológicas y sociales ponían al alcance de toda persona bien informada. Los depositarios de estos conocimientos eran naturalmente los médicos y científicos y las receptoras de la nueva ciencia doméstica las madres de familia.

No es necesario irse demasiado lejos en el tiempo para advertir que un niño no puede sobrevivir durante la primera infancia sin recibir alimento directo de una mujer. Nuestras abuelas apenas podían ofrecer a sus hijos más que la leche que segregaban sus pechos. Aunque desde las primeras décadas del siglo XX se venían ensayando alternativas artificiales a la lactancia natural, en España, la mayoría de las mujeres no pudieron acceder a ella hasta los años 50. Mientras tanto un niño que no dispusiera de una nodriza tenía pocas posibilidades de sobrevivir. Pero eso no pareció un problema central ni para las familias, ni para las autoridades sanitarias, mientras que trabajo doméstico y trabajo producti-

vo formaban una unidad dentro de la sociedad pre-industrial. Las mujeres parían y podían amamantar a sus hijos sin tener que abandonar sus tareas productivas en el taller doméstico, ayudando en la producción de alimentos o llevando al mercado los excedentes de la unidad familiar. También es cierto que en las sociedades preindustriales, las tareas reproductivas, entre ellas la lactancia, podían ser realizadas por mujeres, bien por solidaridad vecinal o parentesco y muchas veces a cambio de un salario. Sin embargo estas situaciones no se deban siempre por el rechazo de las madres a amamantar. En este tipo de sociedad, las mujeres tenían un contacto muy directo con la muerte en ciertos momentos del ciclo vital como era el nacimiento de un hijo. Muchos niños quedaban sin madre nada más nacer o a los pocos días. En este caso no era posible sobrevivir sin una nodriza que les alimentara al menos durante el primer año de vida; la madre biológica era sustituida por otra mujer que cumplía a la perfección la misma función, sin que tal cosa fuera juzgada como inmoral o contraria a las leyes de la naturaleza. Pero existía también la posibilidad de que por problemas de salud muchas mujeres no pudieran amamantar a sus propios hijos, mientras que otras disponían de leche suficiente para que otros niños se beneficiaran de ella. Quizás, como asegura E. Badinter, las motivaciones de las mujeres ricas eran muy

5. VIURA, J. *El examen del peso de los niños*. Barcelona, Tipografía La Academia, 1886, p. 14.

diferentes y se guiaban más por las modas o incluso por la disponibilidad sexual que requerían los maridos y que la lactancia no permitía. Según esta autora, las mujeres de las clases altas rechazaban ejercer de nodrizas con sus propios hijos, ya que socialmente estaba mal visto que una dama ejerciera esa tarea más propia de animales que de seres humanos civilizados.<sup>6</sup> La solución era, por tanto, utilizar a las campesinas para criarlos. Pero estas alternativas a la lactancia materna, no pasaron de tener carácter privado mientras no chocaron con intereses considerados superiores como el de la Patria. «(...) el porvenir de la sociedad y de la patria depende del niño»,<sup>7</sup> la defensa de un cierto modelo de familia, «(...) médicos, sociólogos, economistas: intervengamos todos con discreción en el seno de las familias, en las esferas gubernamentales, en las corporaciones y siempre donde pueda ser oída nuestra autorizada voz, para que se proclame, como una necesidad imperiosa, la constitución de la familia presidida por Dios, prolífica y honrada»<sup>8</sup>, o incluso la moral. Pero fue sobre todo la extensión de la lactancia asalariada a las clases trabajadoras, y la consideración de las tareas de No-

driza como un oficio lucrativo, lo que alertó, especialmente en el siglo XIX, a las autoridades públicas y a los moralistas. Son numerosas las referencias sobre el problema que en el medio urbano industrial representaba la lactancia mercenaria. Carmen Sarasúa ha estudiado la evolución del fenómeno de las nodrizas en Madrid y ha mostrado cómo la lactancia asalariada, una actividad propia de las mujeres campesinas durante el XVIII, pasa a ser en el XIX, el trabajo de gran parte de las mujeres proletarias.<sup>9</sup> En 1884, un médico barcelonés se refería a este fenómeno con estas palabras:

«En la actualidad y generalmente se toma el lactar como un verdadero oficio que es por parte de las nodrizas objeto de una explotación vergonzosa.»<sup>10</sup>

Efectivamente, no solo en Barcelona, cuyas fuentes he estudiado, sino en la mayor parte de ciudades, el oficio de nodriza estaba de tal forma normalizado que existían agencias de colocación específicamente dirigidas a esta actividad, al frente de la cual estaban las «Mares de dides»,<sup>11</sup> o corredoras, intermediarias entre las nodrizas y las familias que necesitaban este ser-

6. BADINTER, E. *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII-XX*. Barcelona, Paidós, 1991, pp. 74-75.

7. VIDAL, F. *Consejos prácticos sobre la higiene en la primera infancia*. Barcelona, Librería E. Puig, 1883, p. 6.

8. VIURA, J. «*El problema de la natalidad*». Discurso leído en la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Barcelona, noviembre de 1900, p. 29.

9. SARASÚA, C. *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid, Siglo XXI, 1994.

10. BERTOMEUS, A. «Causas que influyen en la mortalidad en la primera infancia», en *El Protector de la Infancia*, junio, 1884, p. 101.

11. Madres de nodrizas en castellano.



Lactancia materna



Lactancia mercenaria

VIDAL SOLARES, F. Consejos prácticos sobre la higiene en la primera infancia.  
Barcelona, Librería Puig, 1883.

vicio. De este hecho da cuenta la prensa de la época que aparece repleta de anuncios con ofertas, tanto de una parte como de la otra. Éste será precisamente uno de los frentes en los que los médicos van a intervenir intentando reglamentar la contratación y convirtiendo en asunto público una actividad hasta ese momento privada.<sup>12</sup> Claro que las razones que justificaban la intervención no podían ser más claras para las autoridades sanitarias. Se trataba de un asunto de salud pública, puesto que muchas de las mujeres que se dedicaban al oficio provenían de las clases urbanas más pauperizadas, el otro grupo llegaba del campo con la esperanza de ganar un salario para ayudar a la economía familiar. Unas y otras tenían unas condiciones de vida bastante precarias y eran presa fácil de enfermedades contagiosas.

«La sífilis es una de las enfermedades congénitas más comunes en los niños que mueren y es muy común entre los soldados que la propagan a sus mujeres, a los niños y éstos a las nodrizas».<sup>13</sup>

La higiene podía ser efectivamente una razón de peso para que los médicos se tomaran tanto interés en el tema de la lactancia asalariada, pero no debemos perder de vista otro tipo de preocupacio-

nes que aunque no queden claramente explicitados en el discurso de los higienistas, podemos adivinar. Y es que la situación de las familias afectadas por este tipo de actividad era ciertamente peculiar: las mujeres con hijos en período de crianza salían fuera de casa a ganarse un salario de la forma que era posible, dadas sus condiciones. La nodriza dejaba su pueblo y a veces un hijo como el que ella iba a amamantar, en manos de otra nodriza, a la que pagaba una parte de lo que ella ganaba en casa de otra mujer, que trabajaba también por necesidad y que dedicaba parte de sus ganancias a pagar a la nodriza de su hijo. No todas las mujeres que trabajaban, eran asalariadas en la industria, existía también el caso de los comerciantes y artesanos urbanos, cuya esposa ayudaba a la economía familiar aportando su trabajo en el negocio. La impresión que he extraído de los textos analizados, acerca del valor del trabajo de unas y otras, es bien diferente. Veamos lo que opina uno de los médicos del equipo municipal sobre el particular.

«En Cataluña la mujer está destinada al comercio, a la industria ayudando a su marido y no pudiendo cuidar bien a su hijo lo entrega a manos mercenarias con harto dolor de su corazón».<sup>14</sup>

12. COLL Y BOFILL, J. *Reglamentación de lactancia mercenaria en Barcelona*. Barcelona, J. Balmes Planas, 1890.

13. CABOT, J. *Comentarios sobre algunas causas de mortalidad en la infancia*. *Estudio Médico Social*. Establecimiento Tipográfico F. Sánchez, 1890, p. 72.

14. COLL y BOFILL, J., op. cit., p. 36. El folleto lleva el nombre de Coll y Bofill, pero su contenido ofrece un debate entre distintos médicos del cuerpo municipal acerca de la lactancia mercenaria.

Sin embargo, los comentarios de los médicos respecto a las mujeres campesinas y obreras, no eran tan comprensivos y habitualmente eran acusadas de ser la causa de la destrucción de las familias y de la muerte de sus hijos. Refiriéndose a las nodrizas que emigraban a la ciudad para ganar un sueldo, uno de ellos decía:

(...) «La Providencia les suele castigar con la ley de Lynch, robándoles a su vez al hijo que abandonaron para ir en busca del lucro que no les compensará jamás de semejante pérdida»<sup>15</sup>

o en el caso de las madres de familia obrera que necesitaban de más de un sueldo para sobrevivir, eran acusadas de ir en contra de su naturaleza como mujeres.

(...) «La participación de la mujer en la vida del taller constituye la violación de las disposiciones de la naturaleza que la ha creado para concebir, engendrar, nutrir, educar a los niños y constituir una familia».<sup>16</sup>

La conclusión que se podría extraer de la actitud de la clase médica respecto al trabajo de las mujeres, es que, expresaban la resistencia de una clase social a los cambios que se estaban produciendo en la estructura productiva. Efectivamente, los talleres artesanales y pequeños comercios siempre habían contado con el trabajo de las mujeres de la familia, que lo-

graban compaginarlo con la crianza de los hijos. Así pues, este tipo de actividad no afectaba sustancialmente a la vida del hogar, sino que tendía a reforzarla, concentrando en el núcleo familiar los esfuerzos físicos y emocionales de sus miembros. Por el contrario el trabajo de las obreras y el de las campesinas que se dedicaban al oficio de nodriza, tenía un doble peligro: por un lado las alejaba de las cuatro paredes del hogar poniéndolas en contacto con el mundo, y por otro, dejaba a la prole en situación potencialmente peligrosa, tanto desde el punto de vista físico (cuidados higiénicos y alimenticios), como desde el punto de vista moral (educación y afecto). En definitiva, la incorporación de las mujeres al proceso productivo como asalariadas constituía en ese momento un factor de cambio importante, cuyas consecuencias eran difícilmente valorables, ya que se rompía de esta forma la tradicional unión entre producción-reproducción en el marco de una economía doméstica y de consumo.<sup>17</sup> En el caso de las asalariadas de la lactancia, si bien no participaban en el proceso productivo industrial, sí aprovechaban un recurso natural como el de la leche para sacar un beneficio económico, vendiéndola a precio de mercado. Un trabajo bien distinto, pero tanto o más importante que la producción de mercancías, puesto que incidía de for-

15. MASCARÓ, J. *Las nodrizas en relación con la mortalidad en la primera infancia*. Barcelona, Imprenta J. Jefús, 1887. p. 16.

16. *Ibidem*, p. 74.

17. NAROTZKY, S. *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1988.

ma clara en la reproducción de la fuerza de trabajo, de ahí el interés social que en esa época tenía, no sólo la lactancia materna, sino la lactancia natural, incluida lo que los médicos llamaban, peyorativamente, «Lactancia Mercenaria».

### Lactancia y control médico de la vida cotidiana

Independientemente de las contradicciones que manifiestan los discursos médicos acerca de las obligaciones de las mujeres respecto a la lactancia, en lo que parecen coincidir la mayoría de ellos es en la evidencia de los hechos: la nodriza era en muchos casos un mal menor, ya que era imposible evitar la enfermedad y la muerte de muchas madres cuyos hijos estaban en período de lactancia. Por otro lado, las condiciones de pobreza de una parte importante del proletariado urbano y de las familias campesinas se paliaba en muchos casos con un recurso como el de la leche, aunque la forma en que los textos lo explican resulta poco menos que un delito.

«(...) hay maridos que viven regalados, dejan preñadas a sus mujeres que luego marchan a la ciudad y ganan un sueldo con su leche».<sup>18</sup>

Ante tal evidencia no quedaba otro remedio que intentar solucio-

nar tal situación. La prohibición del oficio podía ser suicida desde el punto de vista demográfico, pero lo que sí podía hacerse era controlar a las nodrizas y reglamentar su contratación.

Los esfuerzos de algunos higienistas por normativizar y reglamentar la lactancia asalariada en la ciudad, se inscribe a mi modo de ver en una política global de control sanitario y moral destinado a hacer desaparecer lo que los médicos de la época consideraban supersticiones, creencias o errores en relación a las prácticas reproductivas. Esta política no sólo se dirigía a las nodrizas, sino a las mujeres en general y su objetivo fundamental era institucionalizar la figura del médico como la única capaz de aconsejar, vigilar y valorar las condiciones en que se producía no solo la lactancia, sino el embarazo, el parto y la crianza en general.

Sorprende la insistencia de algunos de los más reconocidos médicos de la época sobre la necesidad de intervenir en la salud de las mujeres durante el proceso reproductivo. Pero esta voluntad de control había empezado al menos una década antes. En 1870 P. F. Monlau se refería a la asistencia al parto en estos términos:

«(...) la prudencia aconseja hacerse asistir perennemente por un facultativo, por más feliz y exento de complicaciones que se anuncie».<sup>19</sup>

18. MASCARÓ, J. *Las nodrizas en relación con la mortalidad en la primera infancia*. Barcelona, Imprenta J. Jefús, 1887, p. 18.

19. MONLAU, P. F. *Elementos de higiene privada o el arte de conservar la salud del individuo*. Madrid, Moya y Plaza, 1870, p. 505.

No obstante, quiero referirme únicamente al modo cómo desde las instituciones médicas se intentó dirigir y reglamentar la elección de las nodrizas por parte de las familias barcelonesas.

Una madre por sí sola, decía Monlau, no estaba preparada para reconocer una buena nodriza, por tanto la elección de ésta, no debía dejarse al azar, sino «escogerla asesorados por un facultativo ilustrado». <sup>20</sup> Naturalmente, el médico tenía claras las características de una buena nodriza, aunque dudo de la científicidad de su valoración:

«que sea joven, es decir, de 20-25 años, que los pechos estén bien pronunciados y los pezones bien formados, que tenga buena dentadura y no le huela mal el aliento y que habite en un paraje sano y aireado». <sup>21</sup>

Años más tarde se sigue insistiendo en el carácter científico de los cuidados en la primera infancia. Al respecto Juan Coll, opina que el médico es el que debe dirigir la lactancia, tanto si es materna como si la realiza una nodriza.

«Al escoger una nodriza se requieren conocimientos científicos que debemos suponer que posee solamente el médico». <sup>22</sup>

El modelo de nodriza del Juan Coll es bien curioso, teniendo en cuenta el ropaje científico con el que se cubre. De unos 20-25 años, debe tener colores en el rostro y

las carnes duras. Es preferible que sea una mujer casada y de buenas costumbres. Naturalmente, el médico debe reconocer tanto a la nodriza como al hijo de ésta, antes de ser contratada por la familia, para prevenir la existencia de enfermedades contagiosas.

Pero además de la influencia estrictamente médica, se advierte en los textos, una voluntad clara de ejercer como científicos un papel de ordenadores de la vida familiar y social. Veamos como se dirige a un grupo de colegas un médico de la época:

«(...) que se inculque a la mujer el deber que tiene de amamantar a su hijo y que el jefe de familia cuide de hacerlo cumplir». <sup>23</sup>

Pero así como los médicos se podían convertir en los reguladores del mercado de nodrizas y controlar todo aquello que tenía alguna relación con la salud y la higiene de ésta, no era fácil vigilar otro tipo de cuestiones que también eran motivo de preocupación para las familias: la moralidad de las nodrizas. La visión que tenía Jaime Bonells sobre el particular se refleja en el siguiente texto:

(...) «Criadas sin decoro, sin urbanidad, no conocen más razón que los caprichos de su albedrío, ni se gobiernan por otras reglas que sus preocupaciones y apetitos». <sup>24</sup>

20. Ibidem, p. 505.

21. Ibidem, p. 505.

22. COLL, J., op. cit., p. 51.

23. Ibidem, p. 34.

24. BONELLS, J., op. cit., p. 132.

Las opiniones en el siglo XIX no eran muy diferentes de la de Bonnells. Efectivamente, para algunos médicos, la nodriza tenía una conducta que lejos de reflejar maldad, era fruto de la ignorancia y de la miseria. Esta opinión era bastante general respecto a las madres solteras que se dedicaban a la lactancia asalariada, pero en general los discursos médicos no son demasiado benevolentes con las campesinas que llegaban a la ciudad para ganarse un salario, éstas eran consideradas por algunos como «rudas, ignorantes, supersticiosas y sucias».<sup>25</sup> Por eso uno de los consejos que los higienistas daban a las familias que requerían una nodriza, era que no enviaran a sus hijos al campo. La vida rural efectivamente tenía beneficios para la salud, ya que el aire es más puro que en la ciudad, y los alimentos más sanos. Sin embargo, el campo era también sinónimo de suciedad, rudeza, ignorancia, superstición y atraso. Por oposición, la ciudad era lugar de civilización en el que la razón se convertía en virtud por excelencia, y la higiene, el control de las pasiones y las «buenas maneras», el tipo de conducta más de acuerdo con la vida civilizada. La calidad humana de las nodrizas era juzgada por el médicos de acuerdo a esta oposición Civilizado/Primitivo en la que una forma de vida era superior moralmente hablando que

la otra. Así pues, la tendencia fue la de romper definitivamente con la costumbre de mandar a los niños al campo o el domicilio de la nodriza. La alternativa era convertirla en parte del servicio doméstico y controlar tanto su higiene como su moralidad, puesto que al prejuicio generalizado acerca de la falta de virtudes morales, se añadía la creencia científica sobre la transmisión a través de la leche de las inclinaciones y del carácter.

«(...) La lactancia es uno de los canales de transmisión, lo mismo de la parte física que de la parte moral».<sup>26</sup>

De ahí la conveniencia de que la nodriza estuviese adornada de ciertas cualidades, puesto que esta figura se convertía muchas veces en la persona más cercana al niño y por tanto la influencia que sobre él se ejerciera era digna de tener en cuenta.

### La respuesta de las nodrizas

La demanda de nodrizas en la ciudad de Barcelona debió ser tan importante que éstas pudieron ejercer cierta presión sobre sus salarios y sus condiciones de trabajo. De hecho en la Casa de Maternidad, lugar donde eran absolutamente necesarias para amamantar a los niños abandonados, eran un bien escaso que preocupaba a los

25. GUERRA, J. *Higiene de la alimentación de los niños o reglas prácticas y sencillas que deben conocer las madres para conservar la salud de los hijos*. Barcelona, La Academia, 1887, p. 26.

26. COMENGE, L. *Generación y crianza o higiene de la familia*. Barcelona, José Espasa, S.A., 1905.

responsables de la institución, ya que veían cómo la mayoría de mujeres que se dedicaban a este oficio preferían trabajar en casas particulares donde ganaban un buen sueldo y disponían de buena casa y comida en abundancia.<sup>27</sup> Pero los médicos, en definitiva, representantes de la clase social que más utilizaba los servicios de las nodrizas, se mostraban sumamente críticos con las actitudes y comportamientos de estas mujeres.

«Las nodrizas de oficio, son harto ladinas, acechan la ocasión en que los padres se hayan más contentos por la lozanía del muchacho para exigir aumentos de salario, regalos, préstamos, fingen cartas de familia...»<sup>28</sup>

Y es que tener una buena nodriza, seguramente no era solo una necesidad para algunas familias, sino además una cuestión de estatus, lo cual debió permitir una cierta profesionalización de la actividad y la posibilidad de que las mujeres dedicadas al oficio fueran consideradas dentro del servicio doméstico con un cierto privilegio. Naturalmente la parte contratante se vio amenazada por las aspiraciones de estas trabajadoras de la lactancia y los discursos médicos no expresan más que el conflicto propio de una relación labo-

ral, a lo que se añadía un cierto desprecio por las mujeres que hacían de una actividad considerada natural y «sagrada», un oficio lucrativo. Este desprecio queda patente en los calificativos con que algunos médicos de principio de siglo se ensañan con las nodrizas. Luis Comenge, un notable especialista en salud pública las trata de «necias, cortas de razones, habladoras, mentirosas, entretenidas, sucias y asquerosas».<sup>29</sup> Otros textos parecen advertir del peligro que se corre con ser excesivamente condescendientes con las nodrizas, pues cuando éstas entran en contacto con una vida cómoda les resulta difícil volver a la miseria de donde proceden.

«(...) Las mujeres humildes que se colocan de nodrizas adquieren insostenibles hábitos de lujo, de glotonería, de pereza y disipación, aflojando los lazos del matrimonio».<sup>30</sup>

A pesar de los esfuerzos de las autoridades médicas para acabar con el comercio de la leche, no parece que éstos tuvieran resultados, al menos a corto plazo. En 1921 todavía se publican textos que tratan la cuestión de la lactancia asalariada,<sup>31</sup> lo cual significa que se siguió ejerciendo el oficio a pesar de los «apóstoles» de la maternidad bio-

27. En el año 1853/54 ingresaron en la institución 600 niños, de los cuales murieron más de un 80% dentro del mismo año por falta de una nodriza. Las Actas de la Junta de Gobierno de la Maternidad reflejan este problema y apuntan a la diferencia de salarios que pagaban las instituciones y las familias. ACTAS JUNTA DE GOBIERNO, diciembre de 1853.

28. COMENGE, L., op. cit., p. 518.

29. Ibidem, p. 391.

30. MASCARÓ, J., op. cit., p. 25.

31. NASH, M. «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939», en *Historia de las mujeres*. Bajo la dirección de F. THÉBAND. Madrid, Taurus, 1993, Tomo V, pp. 627-640.

lógica. Las obreras, hicieron caso omiso a las críticas y las amenazas que desde los púlpitos y confesionarios se vertían sobre el peligro que para la familia representaba su ausencia de la casa. El peligro real, en este caso, era la miseria de los salarios, la precariedad del trabajo y la necesidad de que todos los miembros de la familia en edad de producir, contribuyeran con su esfuerzo a la economía de la casa. Así pues, mientras existió demanda, las nodrizas ejercieron su oficio, independientemente de las normativas, los controles y la insistencia de médicos, pensadores y moralistas en que la lactancia formara parte del trabajo que la esposa debía realizar en su hogar.<sup>32</sup> Quizás debamos concluir después de todo lo dicho, que lo que Victoria Sau llama Ética de la Maternidad, como un modo propio de vivir una función no solo biológica, sino social, fue experimentada en el pasado por algunas mujeres cuyas necesidades e intereses iban más allá del cumplimiento de un modelo maternal ajeno a ellas; y si bien aquellas mujeres no tuvieron muchas posibilidades de elegir libremente su opción, sí mostraron una voluntad firme de sobrevivir dignamente utilizando aquellos recursos que tenían a su alcance. Si los apologistas del progreso podían legitimar su intervención en los procesos naturales en base a un valor tan abstracto como el de la ciencia

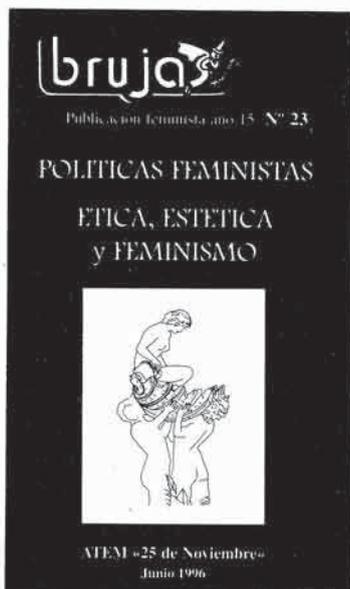
médica, ¿quién podría negar a las madres el derecho a poder controlar y decidir sobre una capacidad natural como la de amamantar a seres humanos, para algo tan concreto como la supervivencia propia y la de sus hijos?

## BIBLIOGRAFIA

- BADINTER, E. *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVII al XX. Barcelona, Paidós, 1991.
- BONELLS, J. *Perjuicios que acarrear al género humano y al Estado las madres que rehúsan criar a sus hijos y medios para contener el abuso de ponerlos en Ama*. Madrid, Miguel Escribano, 1876.
- BERTOMEUS, A. «Causas que influyen en la mortalidad en la primera infancia». En *El Protector de la Infancia*, Barcelona, junio 1884.
- CABOT I ROBIRA, J. *Comentarios sobre algunas causas de mortalidad en la infancia. Estudio médico-social*. Discurso Inaugural de la Real Academia de Medicina de Barcelona. Barcelona, Establecimiento Tip. F. Sánchez, 1890.
- COLLI BOFILL, J. *Reglamentación de la Lactancia Mercenaria en Barcelona*. Barcelona, J. Balmes Planas, 1890.
- COMENGE, L. *Generación y crianza o higiene de la familia*. Barcelona, José Espasa, S.A., 1905.
- EHRENREICH, B. ENGLISH, D. *Por su propio bien. 150 años de consejos expertos a las mujeres*. Madrid, Taurus, 1990.
- FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad*. Madrid, Siglo XXI, 1987 (3 vol.).

32. Según Carmen SARASÚA, la demanda de nodrizas no desaparece en Europa hasta después de la primera guerra mundial. SARASÚA, C., op. cit., p. 193. En el Reglamento de la Casa de Maternidad de Barcelona de 1943 aún se habla de nodrizas externas para criar a los niños abandonados en la institución. Estas mujeres seguían siendo asalariadas como a final del siglo anterior. Legajo 3376, Exp. 2.

- FRAY LUIS DE LEÓN. *La perfecta casada*. Madrid, S.A., 1946.
- GUERRA, J. *Higiene de la alimentación de los niños o reglas prácticas y sencillas que deben conocer las madres para conservar la salud de los hijos*. Barcelona, La Academia, 1887.
- MASCARÓ I CAPELLA, J. *Las nodrizas en relación con la mortalidad en la primera infancia*. Discurso leído en la Real Academia de Ciencias Médicas de Barcelona. Barcelona, Imp. J. Jefús, 1887.
- MONLAU, P. F. *Elementos de higiene privada o el arte de conservar la salud del individuo*. Madrid, Moya y Plaza, 1870.
- NAROTZKY, S. *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1988.
- NASH, M. «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939». En *Historia de las mujeres*. Madrid, Taurus, 1993.
- PORTER, R. (ed.) *The popularization of medicine, 1650-1850*. London, N. York, Routledge, 1992.
- SARASÚA, Carmen. *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid, Siglo XXI, 1994.
- VIDAL SOLARES, F. *Consejos prácticos sobre la higiene de la primera infancia*. Barcelona, Librería E. Puig, 1883. (2 ed.)
- VIURA, J. *El examen del peso de los niños*. Barcelona, Tip. La Academia, 1886.
- VIURA, J. «El problema de la natalidad». Discurso leído en la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Barcelona, noviembre de 1900.
- VIVES, J.L. *Instrucción de la mujer cristiana*. Madrid, S.A. 1946.



**COLECTIVO DE REDACCIÓN:** Josefina Quesada, Liliana Azaraf, Magui Bellotti, María José Rouco Pérez, Marta Fontenla, Claudina Marek, Marysa Navarro, Ilse Fuskova, Edith Costa.

*Fecha de edición:* Junio de 1996

*Directora:* Marta Fontenla

*Tirada:* 800 ejemplares

*Dibujo de tapa:* Claudina Marek

Es una publicación de «ATEM 25 de noviembre, Grupo feminista independiente». Salta 1064, Buenos Aires, Argentina.

Esta publicación se autofinancia. Su costo se cubre con avisos y con la venta de la misma.

Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autoras y no necesariamente la del colectivo de redacción. Pueden reproducirse citando la fuente.

Buenos Aires, ARGENTINA